

# EL ESPLENDOR DE LA CIUDAD. LA MÁLAGA NAZARÍ (SIGLOS XIII-XV)

Ana Arancibia Román

## RESUMEN

La ciudad nazarí es la síntesis de la evolución. Una importante actividad portuaria sirve como punto de encuentro de diferentes culturas y modelos económicos en el área Mediterránea.

## PALABRAS CLAVE

Época nazarí, Málaga, evolución urbana.

## ABSTRACT: City of Splendour: Nasrid Málaga (13<sup>th</sup> - 15<sup>th</sup> Centuries)

The «Nara» city is a synthesis of the Islamic city's evolution. The activity of an important sea port places it as a trade landmark and a meeting point for different cultural and economic models in the Mediterranean area.

## KEY WORDS

Nasri Period, Málaga, Urban Evolution.

El último periodo cronológico de ocupación musulmana en la Península Ibérica será el comprendido entre los siglos del XIII al XV, conocido como Reino de Granada, bajo la dinastía *Nasri*. Conocemos por la historia que el imperio almohade fue sustituido por el sultanato nazarí –después de un intenso periodo de conflictos entre al-Bayyasi, al-Adil, Ibn Hud y finalmente Muhammad I–, pero, arqueológicamente, ¿existe o se puede detectar un cambio sustancial entre 1212 y 1232-8? Evidentemente, no: la cultura material es la misma y la fisonomía de las ciudades –o de la ciudad de Málaga– también. De manera que es preciso definir cuándo se detectan los primeros cambios y cuáles son sus causas: en el caso del urbanismo estarán ligadas al proceso de saturación de la medina y de los propios arrabales, obligando a cambios en la estructura y distribución espacial de las casas, tal como se refleja en la mayoría de las intervenciones que se recogen. En el caso de la cultura material, que es lo que en muchas ocasiones identifica como culturalmente nazarí a un conjunto estructural, la investigación lo vincula a cambios alimentarios y culturales (consecuencia: multiplicación formal en el ajuar cerámico, reducción de algunas formas, ampliación de otras).

Desde el punto de vista de la investigación histórica, hemos asistido a un cambio en el enfoque de las líneas de estudio, esto se debe en gran parte a las aportaciones efectuadas por las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en estos años. Sabemos que, como consecuencia del legado cultural que nos ha llegado de la dinastía nazarí, se tendió más hacia el análisis artístico, dejando muchas veces a un lado su inclusión dentro de unos parámetros cronológicos

y culturales con un marcado carácter territorial. Las excavaciones efectuadas y su posterior estudio nos permiten perfeccionar y trazar aspectos formales e históricos más completos. De esta forma el incremento de la actividad arqueológica en fechas recientes nos facilita concretar, en este primer acercamiento, las características tipológicas de la ciudad del XIII-XIV.

El espacio temporal en el que se enmarca la Málaga bajomedieval se caracteriza por el auge y desarrollo económico que se plasma de una forma directa en su fisonomía, panorama que no responde a la situación política del momento. Nos encontramos ante un periodo de cambio debido en gran parte a la continuas modificaciones que sufren las líneas que marcan las fronteras, causando sucesivas guerras que originan diferentes pactos y treguas. A partir de la derrota de las Navas de Tolosa (1212), comienza un periodo de revueltas y treguas que da lugar a una nueva etapa de inestabilidad política en la que incluso se designa una nueva *fitna*, a la que siguen periodos de paz conseguidos mediante un difícil equilibrio entre el poder ejercido y la política de pactos en los reinados de Yusuf I y Muhammad V.

Como consecuencia, se origina una huida hacia la ciudad, debido a las perspectivas económicas que presenta y a la seguridad que ofrecen su medina y arrabales. Es en este momento cuando Ibn Zannun manda reparar las murallas de Málaga.

Para poder establecer un primer acercamiento a la Málaga nazarí nada mejor que recurrir a las crónicas. Ibn al-Jatib, en su comparación entre las ciudades de Málaga y Salé<sup>1</sup>, indica la importancia de la ciudad en aquella época, en base a una serie de puntos

que la diferencian de las demás: *su inexpugnabilidad*, conseguida gracias a un complicado circuito de defensivo; *las industrias*, famosas a lo largo del Mediterráneo en gran parte debido a la actividad comercial que generaba el puerto; *la fertilidad* de sus tierras; *el renombre, los edificios, la prosperidad, la población, la vida económica y el esplendor* de la ciudad.

La buena marcha de la economía favorecería las dos últimas grandes obras del estado: las Atarazanas y Gibralfaro. La edificación de éstas supuso el mayor desarrollo urbanístico conocido durante el periodo de ocupación musulmana, que configuraría la ciudad hasta el siglo XIX. Los demás elementos representativos que conocemos, como son el perímetro de la medina, muralla y arrabales se encuentran definidos desde el siglo XI<sup>2</sup>. Esto no significa que el desarrollo del parcelario se frene o fosilice, las excavaciones realizadas en los últimos años aportan datos que nos permiten conocer mejor su desarrollo y funcionamiento.

## EL PARCELARIO

El aspecto de la ciudad en época nazarí no se debe solo a un proceso de organización del espacio urbano islámico, desarrollado desde época emiral. Sino que es la consecuencia de lo que algunos autores denominan como evolución de las ciudades históricas<sup>3</sup>, cuya diferencia fundamental con aquellas de nueva fundación parte de la necesidad de adaptación a un modelo urbano previamente diseñado, fruto de su propia dinámica histórica.

A pesar de las excavaciones que se vienen desarrollando en el centro de la ciudad, los datos aportados para esta época no son el reflejo de esta actividad. Esto se debe en gran

1 E. GARCÍA GÓMEZ (1934).

2 J. B.SALADO ESCAÑO y A. ARANCIBIA (2002).

3 NAVARRO PALAZÓN (2000)

medida al desarrollo urbanístico que sufre la ciudad desde el siglo XVIII y, más concretamente, en el XIX y XX. Este proceso cambia totalmente la topografía de la ciudad nazarí, creando una urbe llana donde anteriormente existían una serie de desniveles definidos por la adaptación de las viviendas y calles a la orografía del terreno, que marcan la continuación de las pendientes desde la ladera de la alcazaba hasta llegar al río. La utilización de terrazas y la construcción en distintos niveles se constatan en los datos arqueológicos<sup>4</sup>, poniendo de manifiesto la diferencia topográfica de la medina nazarí con la actual. La edificación de nueva planta en época contemporánea supone el corte y la pérdida de este momento histórico, tal y como se refleja en la mayoría de las estratigrafías estudiadas en diferentes sondeos realizados en el casco histórico<sup>5</sup>, donde los niveles nazaríes se encuentran totalmente removidos o desaparecidos.

Las aportaciones ofrecidas por los resultados arqueológicos nos sirven para proyectar el panorama constructivo para épocas del XIII al XV, donde la vida en la medina en época nazarí era el reflejo de una ciudad densamente poblada gracias a su prosperidad económica, auspiciada por un continuo trasiego de mercancías a través de su puerto para el comercio de los productos hacia los mercados interiores, como el de Granada con su corte, y al exterior.

La bonanza económica y el aumento poblacional tienen un claro reflejo en la vida cotidiana y en su mayor exponente, la vivienda. Las referencias arqueológicas nos mues-

tran el modelo de casa urbana para época nazarí, es evidente que el diseño sigue centrado en torno a un patio (*wast*), desde el que se organiza la distribución de las distintas habitaciones (*bayts*)<sup>6</sup>, pero existe una variación sustancial con respecto a etapas anteriores, el espacio. Si para momentos del XII observamos plantas amplias cuyo eje vertebrador es el área abierta que forma el *wast*; en época nazarí esta articulación se mantiene, pero advertimos cómo las zonas domésticas, patio, salones, alcobas reducen considerablemente sus dimensiones creando múltiples compartimentaciones, formando espacios de difícil lectura e interpretación.

Claros ejemplos los encontramos en la excavaciones de C/ Almacenes 6<sup>7</sup>, donde se observa la reutilización de los espacios anteriores, viviendas de los siglos XII al XIII, pero que supone además un cambio con respecto a la ordenación del espacio, organizándose a partir de un patio rectangular que conserva restos de una pequeña pila o fuente, en el lateral oeste se localiza un espacio porticado que sirve de pasillo distribuidor de las diferentes estancias.

Las reutilizaciones de espacios creados en momentos del XI o XII hasta época nazarí son constantes, C/ Camas<sup>8</sup>, Tejón y Rodríguez<sup>9</sup>, Convalecientes<sup>10</sup>. Un claro ejemplo de esta dinámica lo tenemos en la excavación realizada en el Palacio de Buenavista, que permite realizar un análisis de una de las secuencias estratigráficas más completa dentro de la medina. Los resultados se deben en parte gracias a poder plantear un estudio en extensión,

4 J. MAYORGA, A. ARANCIBIA y M<sup>a</sup> M. ESCALANTE (2000). I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1987).

5 Sondeos en C/ Granada 67, Molina Larios y un largo etcétera de calles del centro de la ciudad.

6 Excavaciones de C/ Camas, Palacio de Buenavista, C/ Almacenes.

7 A. SOTO IBORRA, I. NAVARRO LUENGO, L. E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. SUÁREZ PADILLA, J. A. SANTAMARÍA y J. M. SÁNCHEZ HERRERA (1995).

8 M<sup>a</sup> I. FERNÁNDEZ GUIRADO y C. IÑIGUEZ SÁNCHEZ (1999).

9 M<sup>a</sup> I. FERNÁNDEZ GUIRADO.

10 A. RAMBLA TORRALBO, J. SUÁREZ y M<sup>a</sup> M. ESCALANTE (2001).

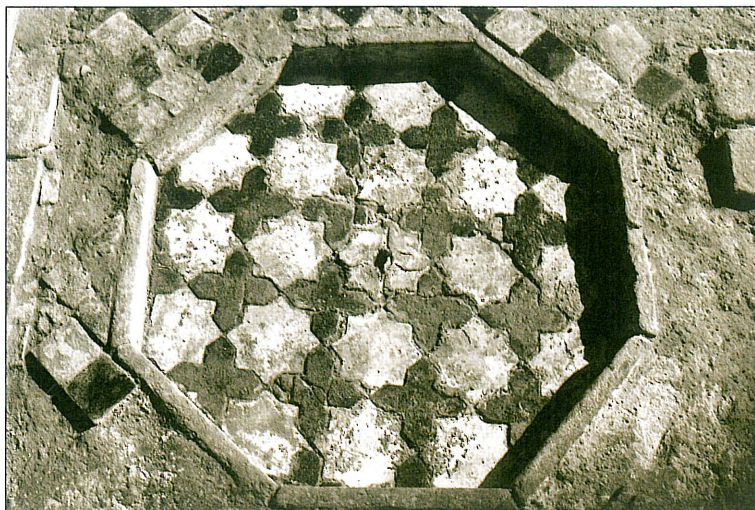


Figura 1: Fuente nazarí del Palacio de Buenavista

aunque con los condicionantes de tener que respetar las medianeras y espacios que forman el edificio en la actualidad. Se trata de un palacio del XVI, que ha sido elegido como sede del futuro museo Picasso, cuya erección en época moderna y el respeto a gran parte de su fisonomía hasta la actualidad han permitido preservar los niveles arqueológicos más antiguos.

En la intervención se localizan muros del siglo XIII que se asientan, reparan cimientos y alzados del XI para definir viviendas de época nazarí, con paredes de ladrillo sobre bases de mampuestos que separan habitaciones, conservando vestigios de suelos enlosados. Se identifican ampliaciones o cegamientos en las distintas tabicaciones internas pertenecientes a viviendas. Se advierte una mayor compartimentación de los espacios con respecto a épocas anteriores y una leve variación de las trazas hacia el SE.

La construcción se realiza en ladrillo, alternando el espigado con el puesto a sardinel, los suelos pueden ser de mazaríes o de

cal. En este sentido, resaltaremos la aparición de una fuente en una de las estancias, de forma octogonal que presenta un dibujo policromo, jugando con olambrillas cruciformes y estrellas de ocho puntas, los colores utilizados son el verde, blanco y negro. La fuente muestra una taza plana que remata en un pequeño caño en el centro, por donde saldría el agua de forma permanente; en uno de sus laterales se localiza el desagüe que evacuaría en un pequeño canal. El suelo donde se encontraba inscrito luce un dibujo en espiga con mazaríes y pequeñas olambrillas, cuadradas vidriadas, en los mismos colores. Tenía una serie de reparaciones posteriores menos cuidadas, hasta su tapado en época cristiana (Figura 1).

El uso de este tipo de decoración en solados y otras zonas se repite, como es el caso de la solería localizada en C/ Almacenes<sup>11</sup>, formada por piezas cuadradas de barro vidriadas en negro, dispuestas en diagonal, en las esquinas tienen estrellas de ocho puntas con colores verdes y melados, rematando el cuadrado de las losas se disponen otras rectangulares de

11 A. SOTO IBORRA (1995).

color blanco. Más sencillo será el motivo de la alberca de C/ San Juan 24-26<sup>12</sup>, a base de la alternancia de losetas vidriadas en blanco y negro. Todas presentan un periodo de utilización en época nazari. Sabemos que la decoración mediante el alicatado vidriado se utiliza desde época almohade<sup>13</sup>, localizados en edificios como alminares de mezquitas y alcazaba, sin embargo su desarrollo se establece a partir del siglo XIV, traspasando las fronteras y extendiéndose por toda la Península hasta finales del XVI.

La saturación poblacional de la medina y la demanda de vivienda no significa el abandono de la construcción de grandes edificios representativos de una clase social dominante. Sabemos que en algunos solares se derriban edificios anteriores y se rellena el terreno con una función claramente niveladora, posteriormente se edifica de nuevo sin tener en cuenta los problemas de superficie. Este proceso lo advertimos también en la estratigrafía recogida en la excavación del Palacio de Buenavista<sup>14</sup>. Donde existen zonas en las que se abandonan las estructuras anteriores, procediéndose a un relleno sistemático de las mismas, creándose por tanto estratos de gran potencia con abundante material de desecho, sobre el que posteriormente se construyen nuevas edificaciones. (Figura 2)

La descripción de Guillén Robles nos sirve para ofrecer una visión de este tipo de viviendas de las que no queda ningún rastro en la Málaga actual<sup>15</sup> y que todavía pueden contemplarse en la ciudad de Granada:

«Constituía el destruido edificio una casa, compuesta de piso bajo y alto, de planta rectangular, formando la fachada uno de los



Figura 2: Reutilización de los niveles de viviendas en el Palacio de Buenavista

12 I. NAVARRO LUENGO *et alii* (1999).

13 M. VALOR PIECHOTTA (1987).

14 J. MAYORGA *et alii*. (2000).

15 F. GUILLÉN ROBLES (1984).

lados menores del rectángulo. En ella había un portal a la entrada, con habitaciones a derecha e izquierda, que se extendía por todo el frente de la galería de arcadas con columnas sin basa, que rodeaba el patio de la casa; en el lado opuesto había una sala, cuya altura comprendía ambos pisos.»

El desarrollo del esquema de ciudad musulmana implica también la existencia, de mezquitas, baños, zocos y posadas.

Aunque los actuales datos arqueológicos no lo reflejan, el número de lugares relacionados con el culto debió de crecer considerablemente. Conocemos las continuas intervenciones que se vienen realizando en la mezquita aljama desde el XI y la existencia de otra con un uso continuado desde época almohade en la calle San Juan.

En el interior del castillo de Gibralfaro se construye hacia el XIII una nueva mezquita<sup>16</sup>. Para su edificación fue necesario abanclar los muros que servían como cimentación del edificio. De la mezquita se han localizado parte de los muros perimetrales, la quibla orientada hacia el SE, junto con un posible *mibrab* que sobresale del edificio y se localiza desplazado hacia el Este. Los suelos del interior se encuentran estucados en blanco, sobre ellos, y centrados entre los muros laterales, se dispondrían una serie de pilares que compartimentarían el espacio.

Según los datos aportados por la excavación el edificio, éste presenta dos naves, hecho que no coincide con las descripciones de los viajeros del XVII, quienes la describen con tres naves. Carter<sup>17</sup> señalaba que la planta era cuadrada, sus paredes estaban decoradas con molduras de estucos e inscripciones del Corán.

Uno de los edificios significativos en el modelo de ciudad musulmana junto con la mezquita es el baño árabe; su función mantiene una relación directa con la purificación necesaria para hacer la oración. Uno de los hallazgos más espectaculares, localizado durante las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el Palacio de Buenavista, fue la aparición del baño musulmán<sup>18</sup>.

Se trata de un edificio constituido por una serie de salas rectangulares, de las cuales se han excavado hasta un número de tres. La excavación ha confirmado que el edificio se componía de una sala de calderas, una sala caliente, una sala templada y queda por excavar, ya que se hallaba fuera del solar, la sala fría, que se localiza bajo el jardín de la actual iglesia de San Agustín (figura 3).

Una de las principales características del *hamman* se basa en la construcción de los muros que dividen los distintos espacios, en el que se emplea un fuerte mortero construido con la técnica de *tabiya*, que recubre como un sólido armazón los ladrillos y piedras que forman el aglutinante. El mortero empleado responde a unas cualidades térmicas específicas que permiten que el calor no se pierda y le confiere cualidades impermeables, evitando daños a causa del vapor.

Si recorremos las estancias de norte a sur; en la primera habitación se localizan restos de una caldera y horno, en un espacio limitado tanto al este como al oeste por sendos muros de mampostería trabada con un mortero de cal. La factura de estos muros presentan una calidad más endeble, como cualquier estructura doméstica del momento. El horno ocupa un espacio central, presenta un pilar de barro cocido recubierto de ladrillo, en cuyo lado oeste se dispone un pasillo por donde circula

16 I. FERNÁNDEZ GUIRADO y C. ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ (1999).

17 F. CARTER (1981).

18 J. MAYORGA, A. ARANCIBIA y M<sup>a</sup> M. ESCALANTE (2000).



Figura 3. Hamman del Palacio de Buenavista



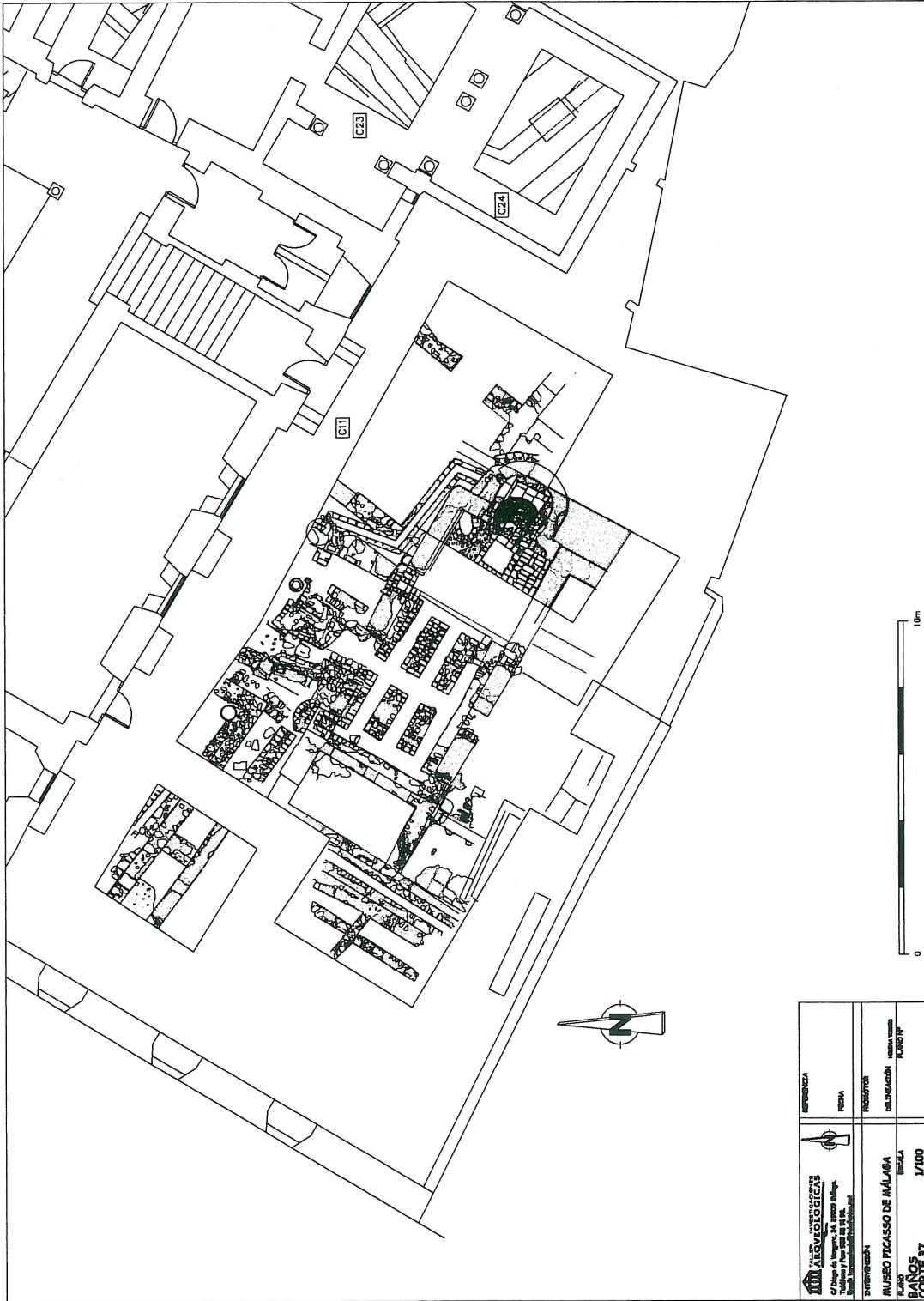
Figura 4. Horno sobre el baño del Palacio de Buenavista

el aire caliente. El sistema de horno y caldera de los baños árabes es el dispositivo térmico que genera el calor (el *caldarium* romano) y que cuenta a su vez con una serie de mecanismos para regularlo. Se encuentra separado por un fino tabique de las salas del *hamman* con una doble cualidad: evitar de esta forma humos y funcionar como pared radiante. El horno en un primer momento se colocó en el centro de la tobera-pasillo que conducía el aire caliente hacia la otra habitación y pegado a la pared. Seguramente algún tipo de problema técnico hizo que su primera ubicación tuviera que variar, y por eso se localiza notablemente desviado.

Nos encontramos ante un horno-caldera con doble función. Por un lado contiene agua a diferentes temperaturas, en unas pilas, en la mayoría de los casos metálicas, localizadas sobre el horno, donde alcanza el punto de ebullición convirtiéndose en vapor que

mediante una serie de conductos se dirige a la sala caliente. En la parte inferior, como hemos mencionado con anterioridad, existe un espacio o pasillo que regula el aire caliente y que desemboca en la zona del *hipocaustum*. Este pasillo se sitúa a una cota por debajo de los suelos de las diferentes salas y mediante un pequeño vano de ladrillo tiene acceso directo al sector del *hipocaustum* (figura 4).

La sala siguiente al horno, y posible caldera, será la sala caliente. Ocupará el espacio central y por debajo de la zona del suelo encontramos el *hipocaustum*. Éste presenta una altura de algo más de 1 m desde su base a la zona donde se dispondría el suelo del *caldarium*. El sistema constructivo repite esquemas anteriormente utilizados mediante muros perimetrales forrados con ladrillos; en el centro de este espacio se localizan cuatro pilares rectangulares construidos a base de ladrillos de unos 0'60 m de largo por 1'50 m de



Baños árabes del Museo de Picasso



ancho; su altura máxima conservada es de algo menos de 1 m.

Tanto del espacio perimetral como de los pilares, a una altura de unos 72 cm sobresalen una serie de ladrillos. Los tres últimos, por aproximación de hiladas, construyen una bóveda, creando un pasillo abierto al interior por el que circularía el aire caliente. Sobre este sistema iría una gruesa capa de mortero y tierra en la que se asienta el suelo de la sala caliente (*al-bayt al-sajum*). En las esquinas del *hipocaustum* encontramos unos espacios cuadrados contruidos con ladrillos y que marcan un sistema abierto hacia el interior de algo más de 0'40 m de ancho, son las toberas laterales que sirven para la aireación y regulación del calor.

La sala que queda por encima del *hipocaustum*, la sala caliente, se define como una estancia rectangular en cuyos extremos se disponen dos saletas laterales que delimitan un espacio más reducido. La pequeña sala ubicada en la zona oeste se encuentra rematada en su cabecera por un espacio absidado, cerrado por una pila o bañera cuyo perímetro se delimita con un banco corrido. Posiblemente para acceder a la pila existiría un pequeño escalón que salvaría el desnivel. En el espacio central, desarrollada como un zona más amplia con suelo de mármol y cerrando la habitación, nos encontramos con una saleta, cuyo acceso se realizaba a través de dos arcos apoyados en tres pilares y cuyo suelo, como el del resto de la sala, sería de mármol blanco.

En el centro de la estancia se abre en la pared sur un vano, de unos 70 cm de ancho, rematado por jambas de ladrillo que daría paso a la sala templada. Esta habitación tiene las mismas medidas que la sala caliente si exceptuamos la zona de la pila. Mantiene idéntica compartimentación que la descrita anteriormente, se trata por tanto de un espacio rectangular, con dos saletas laterales; la

localizada en el lado oeste presenta también huellas de pilares, creando un posible acceso mediante dos arcos. Presenta restos que indican la existencia de una solería de mármol.

Hacia la zona trasera de ambas salas, en el lado oeste, existe un canal de desagüe que las recorre de norte a sur; este tipo de canalizaciones sirve de drenaje de las distintas estancias. Existe otra atarjea exterior que viene desde la cabecera absidata de la sala caliente y desemboca en un pozo situado en la leñera o zona del horno y caldera. Realizadas con ladrillo, van marcando un desnivel para desaguar seguramente en canalizaciones exteriores o de calle.

Al suroeste de la sala templada, y a la mediación de la misma, se abre un tercer espacio cuyas dimensiones no se ha podido determinar ya que se pierde por el perfil, hacia el solar colindante. Resaltaremos de esta última habitación, de la que apenas se ha podido excavar 4 m<sup>2</sup>, que las paredes presentan un mortero hidráulico de iguales características que las de la pila situada en la sala caliente. En la parte superior presenta un rebaje sobre el que se asienta una conducción de atadores cerámicos, que parecen embocar hacia la estancia. Aunque es prematuro definir este espacio, sí creemos, dadas sus características, que puede responder a otra pila o baño, ya que las esquinas que forman ángulo con la sala templada parecen estar matadas e incluso se observa la posibilidad de un acceso a la misma. Este tipo de salas laterales con pequeñas piscinas son muy comunes dentro del *hamman* musulmán.

Con posterioridad estos baños quedaron fuera de uso, como se comprueba por los rellenos con derrumbe y material nazarí; se compartimentaron las habitaciones situadas en la zona este con un muro de mampostería y ladrillo, trabado con barro, de muy buena factura. Su reutilización se observa también por la destrucción de la pila sobre la que se levanta un horno, de posible carácter domés-



Figura 5. Casa Tipo A. Arrabal de Attabanin

tico, debido a sus pequeñas dimensiones, construido con ladrillos. En la zona oeste localizamos tabicaciones efectuadas en las salas laterales a base de mampuestos mal trabados, y que utilizan como aglutinante un mortero de cal, éstos presentan peor acabado y parecen responder a pequeñas cisternas poco consistentes. En la zona intermedia localizamos un fuerte derrumbe de fragmentos de tapial y ladrillos con mortero de cal, seguramente procedentes del techo y paredes del baño. El uso posterior como zona de habitación mediante relleno de parte de su alzado, con una nueva pavimentación, mantiene la continuidad del hábitat hasta la última época nazarí (figura 5).

Tanto las tabicaciones posteriores como los restos de alzado de las paredes del baño que aún se conservaban en este periodo se encuentran amortizados por un potente relleno nazarí, con alguna presencia en este último estrato de material cristiano de primera época. El resto de los niveles superiores se encuentra

seccionado por el rebaje que sufre el patio, cuando el palacio funcionaba como Museo de Bellas Artes.

En cuanto a los baños, de momento solo podemos decir que su construcción es posiblemente del periodo nazarí (XIII-XV de C)<sup>19</sup>, con reutilizaciones posteriores, y que perdería su identidad como tal en este mismo periodo, de tal forma que en época cristiana ya estaban olvidados, como demuestran los repartimientos.

Es un edificio típico de la ciudad musulmana, donde se une el carácter privado con el religioso. La asistencia a los baños se hizo común a partir del siglo XI, cuando se reglamentó su uso. Estos recintos se levantan en las cercanías de las mezquitas, ampliándose a zonas de gran afluencia tales como puertas, plazuelas y mercadillos. Muchos de estos baños mantenían una gestión privada, bien para uso familiar o para obtención de rentas; en este último caso los ingresos obtenidos se destinaban al culto de la mezquita.

19 AA. VV. (1989), AA. VV. (1999).  
20 F. BEJARANO (1985).

Sabemos por diversos documentos que este tipo de edificios era algo muy común en las medinas musulmanas. Se tiene referencias de la existencia de otro con características similares en una zona cercana al mercado de Atarazanas, conocido como el baño de Santo Domingo<sup>20</sup>.

Cercano a este emplazamiento se construye en época nazarí una de las obras más importantes de la Málaga nazarí, que fue sufragada por el poder estatal. Debido al incremento de la actividad portuaria, a su vez reflejo de una saludable y próspera actividad comercial, se hacía necesaria la construcción de una nuevas atarazanas.

Las aportaciones realizadas por la arqueología en sectores cercanos a las Atarazanas<sup>21</sup>, junto con las referencias escritas sobre su construcción, indican una cronología en torno a finales del XIII o principios del XIV. Será en el siglo XIV cuando tengamos referencias directas sobre la Atarazanas según los testimonios de al-Umari e Ibn al Jatib. Se menciona la Casa de la flota nazarí, destacando de esta manera el papel que asume la ciudad, convertida en atarazana oficial de los nazaríes, desplazando a Almería. Es en estos momentos cuando se construye el segundo sector, atribuible a Yusuf I.

Esto coincide con los hallazgos arqueológicos que relacionan su construcción, con depósitos con materiales nazaríes<sup>22</sup>, amortizando incluso restos de una posible línea del circuito defensivo almohade, localizado en plaza de Arriola, 9. En la excavación efectuada en c/ Sagasta 12, se documentan una serie de restos murarios, posiblemente relacionados con el cierre norte de las Atarazanas y el arranque de las murallas que enmarcan su construcción en época nazarí.

Siguiendo la definición de Torres Balbás, el edificio se sitúa al exterior de las murallas, en una esquina de la cerca. Abierta hacia la zona de playazo, en su frente sur se encuentra flanqueada por una torre albarrana, conocida como torre Gorda. En la fachada principal presenta torres que rematan las esquinas de la construcción, la zona trasera debe adaptarse al ángulo que forma la muralla. Tenía seis naves en las que albergaba galeras y navíos para su construcción o reparación, éstas se cubrían con bóvedas y arcos de medio punto. Al frente del mar presentaba siete arcos. Se conserva una de las puertas principales, con arco de herradura, apuntado, realizado con dovelas alternando las rehundidas con las destacadas. A los laterales del arco podemos observar los escudos de Muhammad V.

## LOS ARRABALES

La existencia de estos barrios periféricos es conocida desde el siglo XI, aunque su proceso urbanizador debió de gestarse con anterioridad. Conocemos el espacio de Al-Yanib al-Garbi situado en la periferia de la medina de Córdoba con cronología califal, en el que se encuadraban diversos arrabales<sup>23</sup>. La creación de los mismos responde a necesidades lógicas dentro del proceso urbanizador de una ciudad. En un principio el asentamiento en estas zonas debió de ser lento, con pequeñas huertas y casas cercanas a la medina sin llegar a formar parte de las mismas. Posteriormente, y ante la densidad de población y los problemas de espacio que se originan, la facilidades que ofrece la construcción en la periferia supone la paulatina ocupación de un espacio que finalmente pasaría a formar parte

21 A. PÉREZ-MALUMBRES (1995).

22 I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990).

23 E. RUIZ NIETO (1995).

de la ciudad, funcionando como pequeñas medinas con zocos, mezquitas o baños, de forma que no necesitaban acudir a la medina para cumplir con asuntos religiosos, ni para efectuar sus compras diarias.

Para poder definir, por lo tanto, el tema nos centraremos en los barrios conocidos como arrabal de Attabanin y el de Fontanella.

En relación al denominado arrabal de Attabanin, las excavaciones realizadas en la última década han sido numerosas y, por tanto, los datos arrojados por las distintas intervenciones desde la zona cercana al río, como Huerta del Obispo, junto con las de c/ Cerrojo, han permitido establecer los límites este y oeste del sector a la vez que conocer su evolución cronológico-urbanística. Más complicado resulta determinar la extensión hacia el norte y el sur.

El arrabal se sitúa al oeste de la ciudad y se encuentra separado de la medina por el río Guadalmedina. Las fuentes nos indican la existencia de una cerca que lo rodeaba con una serie de torres como defensa. De cronología imprecisa, debe situarse entre el siglo XII y anterior al XIV. Hasta la fecha las distintas excavaciones realizadas en la zona no arrojan datos reales sobre la cerca muraria, aun así los aportados por los repartimientos son claros, sobre todo en la zona de la playa. El estudio paleotopográfico de esta zona para estos momentos dibujaría una línea muraria paralela al río Guadalmedina, hacia el lado este continuaría cercana a la actual calle Ancha del Carmen, teniendo como límite el playazo formado por la desembocadura del río, subiría por la denominada calle de las Huertas del plano de Carrión de Mula, quedando su límite norte más impreciso situándose entre la zona de la actual calle Mármoles y la plaza de San Pablo, lógi-

camente conectado con un camino de acceso a la ciudad.

Es importante intentar precisar los límites de la cerca muraria porque con ello podemos organizar el espacio interior y describir los distintos procesos urbanísticos que se reflejan en las intervenciones realizadas.

Sabemos que el arrabal funcionaría en un principio como una zona periférica a la medina con almunias y huertas, construidas de manera arbitraria. Posteriormente, y a partir del siglo XII, la fisonomía del mismo debió de cambiar y es posible que la construcción de la cerca tuviera mucho que ver en ello. Los datos arrojados por las excavaciones desde c/ Cerrojo hasta la calle La Puente nos indican diferentes remodelaciones y usos dependiendo del sector en el que nos encontremos, de esta manera observamos cómo en la zona oeste de c/ Cerrojo a partir del siglo XIII vuelven a hacer su aparición las huertas donde antes había casas mientras que en el sector de el Llano de la Trinidad-La Puente nos encontramos con el caso contrario, la edificación de viviendas donde antes existían zonas dedicadas al laboreo.

Existe la suficiente documentación arqueológica para poder hablar de una reordenación del territorio a partir del siglo XIII, motivada por la posible aparición de una línea de muralla que serviría no solo de defensa sino que también ayudaría a contener las más que seguras avenidas fluviales del Guadalmedina. Encontraríamos una zona de viviendas en la franja cercana al río, y veríamos cómo las huertas se desplazan hacia el oeste. En la excavación llevada a cabo en la denominada Casa del Obispo<sup>24</sup>, se constata la desaparición en momentos del siglo XIII de una zona de viviendas para convertirse en espacio de huertas.

24 A. ARANCIBIA, J. A. RAMBLA, J. B. SALADO (2000).

Tendremos en cuenta que existirán claras excepciones, sobre todo aquellas que tengan que ver con edificios singulares cuya construcción sea anterior a esta posible planificación. Éste sería el caso de los restos localizados en la excavación de las calles Cerrojo-Almansa<sup>25</sup>, cuya pervivencia a través de los siglos, desde el XI al XIV, con una serie de pequeñas reparaciones o compartimentaciones, demuestran su singularidad. Estamos ante un edificio residencial, como el que se nos describe cuando los cronistas se refieren al del Sayyid<sup>26</sup>:

«En punto a los edificios, para dar idea de los blancos alcázares y de las extensas fincas que hay en Málaga, bastara citar la Huerta del Sayyid. ¡Qué primor de jardín, que promete una próxima cosecha, y la casa de altos techos, cuyo mérito y excelencia salta a la vista!».

Caso excepcional es la intervención efectuada en el solar de Avenida de Guadalmedina-Huerta del Obispo<sup>27</sup>. La excavación de un área de dimensiones considerables permitió la identificación de una serie de viviendas, junto con zonas dedicadas a establo o laboreo.

El análisis efectuado nos muestra hasta cuatro viviendas diferentes, con una serie de calles, de las cuales la que mantiene dirección este-oeste presenta 2 metros de anchura y divide dos manzanas de casas, sirviendo como vial de tránsito y drenaje de aguas negras que desaguan en el Guadalmedina. Por debajo de la cota de calle se localiza un circuito de canalizaciones al que van a parar las aguas negras procedentes de los sumideros de las casas.

Las viviendas presentan plantas cuadrangulares o rectangulares, creemos poder identificar dos tipos, al igual que ocurre en la mayoría de los yacimientos en los que se ha podido establecer un estudio de la vivienda doméstica, casos de Siyasa<sup>28</sup>, el Fortí<sup>29</sup>, Bayyana-Pechina<sup>30</sup> y el Castillo del Río<sup>31</sup>.

La vivienda tipo A mantiene una planta compleja, gira en torno a un gran patio y presenta tres crujías que compartimentan los diferentes espacios. Los tabiques que dividen las habitaciones se encuentran muy perdidos, pero a pesar de ello localizamos un segundo patio situado a una cota inferior con respecto al principal. Éste muestra dimensiones más reducidas, lo que le confiere cierta privacidad y un entorno más resguardado. En uno de sus laterales mantenía restos de un pozo cuyo brocal decorado sin vidriar presenta círculos impresos y cordones, en la base repite un motivo epigráfico como remate. Se localiza un canal de desagüe que va hacia la canalización de la calle, señalándonos una zona de letrina. A ambos lados de los patios se abren una serie de habitaciones, que en el caso del principal son reconocibles por los diferentes dibujos o entramados que presentan los suelos de mazarías (Figuras 6 y 7).

La vivienda tipo B se encuentra mejor definida. Localizadas al norte del vial de drenaje, en la situada en el sector más oriental la zona de acceso se encuentra perdida, aunque creemos que lo lógico sería a través de la calle localizada; no sabemos si el paso al interior se hacía mediante un zaguán o era directo ya que ha perdido la línea de cierre. Entraríamos en un patio, en torno al cual se disponen los salones o

25 J. SUÁREZ PADILLA (2001).

26 E. GARCÍA GÓMEZ (1934).

27 J. MAYORGA y A. ARANCIBIA (1996).

28 J. NAVARRO PALAZÓN (1990).

29 J. A. GISBERT, V. BURGERA y J. BOLUFER I MARQUES (1992).

30 F. CASTILLO y R. MARTÍNEZ MADRID.

31 R. AZUAR .ALICANTE (1994).

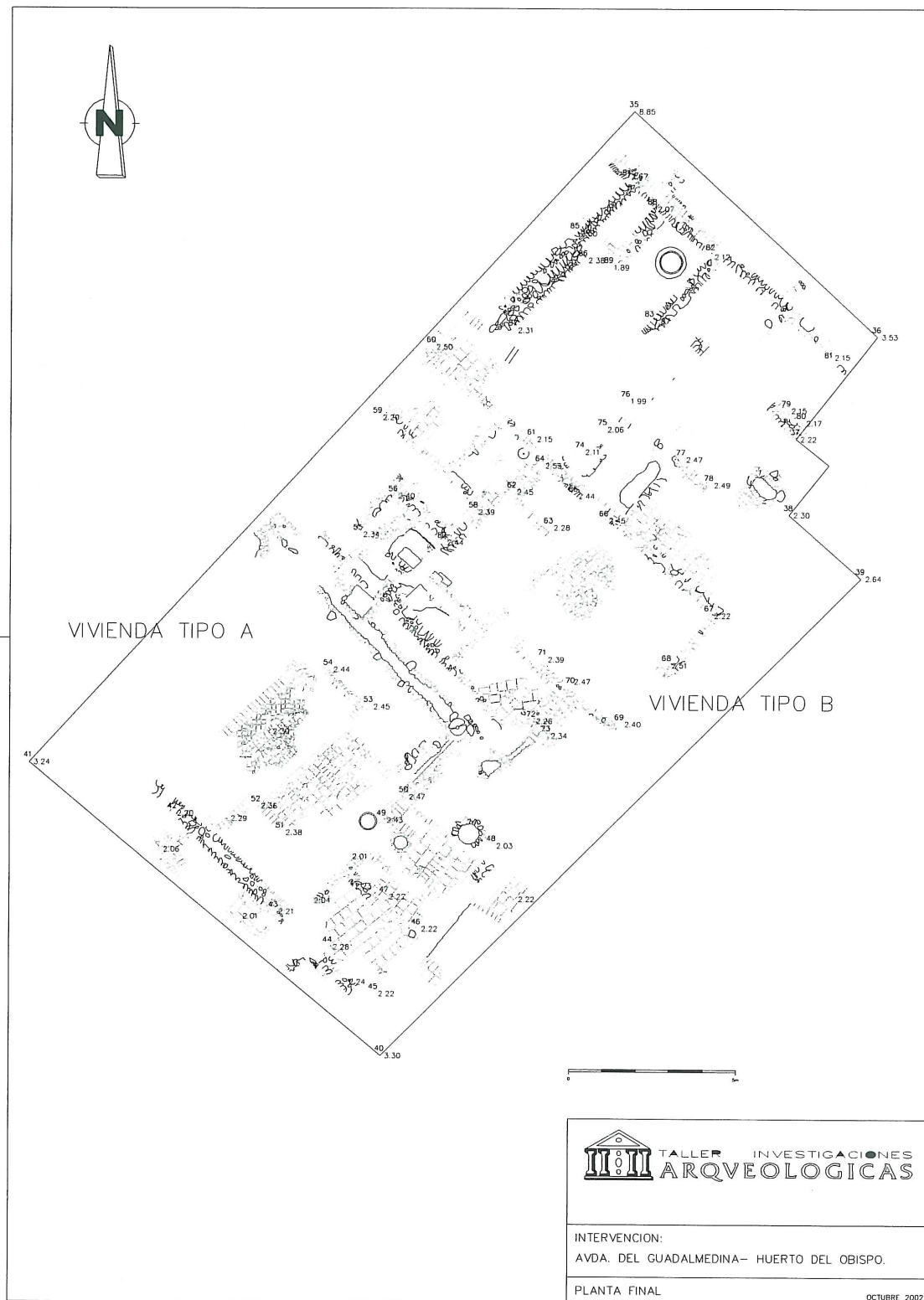


Figura 6-7: Planta. Casas tipo A y B. Arrabal de Attabanin



Figura 8. Cocina de la casa tipo B

habitaciones. La vivienda tiene unos 50 m<sup>2</sup>. Hacia el sur vemos una habitación a la que se accede mediante dos vanos, solución que podría deberse a una puerta desarrollada mediante dos arcos que apoyan sobre pilares. Al oeste se localiza una pequeña habitación que presenta en su suelo un tratamiento de cal y relleno de grava, que podría responder a aislarla de la humedad. La alcoba principal situada al oeste presenta un único vano de acceso con quicialera en el umbral; desde ésta, se accede a otra sala de pequeñas dimensiones, repitiendo el esquema anterior; estaríamos ante salones que dan paso a alcobas. En la crujía sur, en un espacio resguardado, se encuentra la letrina.

La cocina de esta vivienda no se halla bien definida, pero tenemos el ejemplo de la casa colindante, que nos muestra una zona de cocina, donde se observan restos de un pequeño muro que divide dos espacios, marcando una zona de almacenaje o alacena y al otro lado un hogar, junto a él una rueda de molino (Figura 8).

Volviendo a la vivienda anterior aneja a ésta, al norte, existe un amplio espacio rectangular de dimensiones muy parecidas a la zona utilizada como residencia. Se trata de un recinto abierto, con lo que estaríamos ante un establo o zona de labor separada mediante una crujía del núcleo doméstico. No se localizó un paso desde el patio hacia este sector, por lo que pensamos que tendría un acceso independiente.

En la zona central existe un pozo de noria en el que todavía se conserva el apoyo para la rueda. A ambos lados de ésta se excavaron una serie de suelos de cal o mazaríes con pequeñas tabicaciones. El acabado que presentan es de muy buena factura, por lo que en algunas dudamos que estemos ante estancias para guardar aperos o ganado. Más parecen responder a ampliaciones para su uso en relación con las piletas localizadas en el muro sur, enfrentadas a sendas tinajas en cuyo fondo quedaban restos de pigmentos de color ocre. También puede relacionarse con la necesidad



Figura 9. Zona de labor casa tipo B

de ampliar, en un momento dado, la zona de vivienda (Figura 9).

La localización de las piletas y el espacio donde se embuten las tinajas nos lleva a plantear la posibilidad de encontrarnos ante unas pequeñas tenerías u otra actividad relacionada con el uso de las piletas. La falta de muros nos impide conectarla claramente con las viviendas colindantes, pero sabemos que en estos barrios se organizan en unidades bien de tipo familiar o gremiales.

A partir del siglo XIV comprobamos, a través del registro arqueológico, cómo los sectores más alejados del río sufren un periodo de abandono excepto la zona cercana al Llano de la Trinidad<sup>32</sup>-La Puente<sup>33</sup>. En esta franja las distintas excavaciones realizadas demuestran la pervivencia de las casas nazaríes durante la primera época cristiana. Es probable que la existencia de una calle o acceso fácil a una de las puertas de entrada a la medina influyera en la continuidad de la ocupación no solo en época musulmana sino también en momentos cris-

tianos. La excavación realizada en el llano de la Trinidad<sup>34</sup> constata el uso en época cristiana de las casas nazaríes (Figura 10).

Conocemos por las fuentes la existencia en esta zona de un baño y mezquita, la excavación realizada en c/ La Puente-Cañaveral<sup>35</sup> nos indica la presencia de un edificio de planta rectangular con columnas que crean un espacio abierto y diáfano, pudiendo tratarse de una mezquita.

Gracias a las crónicas y a los estudios realizados en arrabales de otras ciudades como el del Fortí de Denia, el de Córdoba, los de Granada o Murcia, podemos establecer similitudes que nos permiten definir los arrabales como un espacio urbanizado, su organización parece responder a un diseño previo, definido por una serie de viales principales y secundarios que dibujan manzanas, donde la diferencia de la entidad de las viviendas responde a motivos económicos y sociales, entre sus edificios se incluyen aquellos de uso público como baños, mezquitas y zocos propios.

32 ESCALANTE AGUILAR (1997).

33 I. FERNÁNDEZ GUIRADO (2001).

A. ARANCIBIA SEVILLA (2002).

34 ESCALANTE AGUILAR (1997).

35 J. A. RAMBLA TORRALBO (1999).





Figura 10. Habitación del Llano de la Trinidad, periodo de reutilización cristiana

Es interesante comentar la realización no hace muchos años de una intervención en las cercanías del mercado del Carmen, Perchel sur, donde se localizaron una serie de enterramientos, los cuales se vincularon a la existencia en la zona de un antiguo convento. La descripción de la posición de las inhumaciones, más cercana al mundo musulmán que al cristiano, y su localización cercana a las posibles murallas del arrabal nos permiten plantear la hipótesis de que nos encontramos ante una de las necrópolis vinculadas a la población del Attabanin.

El arrabal de Fontanella debió de ocuparse siguiendo las mismas pautas que el del Attabanin. La cercanía a la medina y a las zonas de acceso a la misma promoverían la construcción de diferentes viviendas bien de carácter doméstico o industrial.

Por el momento, las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo dentro del arrabal de Fontanella se han centrado principalmente en una zona concreta del mismo, que se identificaría con la actual calle Ollerías y sectores adyacentes. Caracterizada por un uso industrial del

suelo, relacionada con la producción cerámica, como se desprende de los resultados obtenidos en las excavaciones realizadas en solares de calle Ollerías<sup>36</sup>, y en c/ Dos Aceras esquina a c/ Guerrero<sup>37</sup>, donde se constata la actividad alfarero a partir del siglo XI hasta el XV.

En la excavación realizada en c/ Dos Aceras se localizó parte del *prae-furnio* de horno utilizado y abandonado en época nazari, muy próxima a la etapa de la conquista. Los materiales que amortizan a esta última estructura corresponden claramente a momentos nazariés muy avanzados, que no descartan la posibilidad de una continuidad de la industria alfarera nazari en época cristiana en dicha zona, quizás desplazando el centro de gravedad de la producción industrial hacia zonas vecinas dentro del propio arrabal.

Estas estructuras aparecen a una profundidad relativa cercana a los dos metros desde la rasante y se ven afectadas por estructuras de cimentación y saneamiento de los siglos XVI y XVII, coincidiendo con la colonización urbana del arrabal por parte de los cristianos tras la conquista de la ciudad.

36 M. ACIÉN ALMANSA (1989-90).

37 J. B. SALADO ESCAÑO, A. ARANCIBIA (2002).

La organización espacial del centro alfarero se caracteriza por una serie de salas o edificios, preferentemente de planta rectangular, que en la mayoría de los casos delimitan un espacio cerrado o patio donde se localizan los hornos. Éstos pueden presentar diversos tamaños y características, dependiendo, en muchos casos, del material que se manufactura en ellos. En c/ Ollerías 18 se localizaron diversos muros interpretados como una vivienda asociada a la actividad agraria. Independientemente de esta interpretación, dado lo escaso de lo aparecido y de la cercanía a la zona de hornos, bien podrían estar relacionados con la industria alfarera. Sabemos que los espacios vinculados a la producción cerámica se incrementan con las denominadas balsas de arcilla, para la preparación y decantación de ésta, junto con zonas de extracción de agua con pozos o balsas necesarias en todo el proceso de elaboración. Otras partes están destinadas a talleres dedicados tanto al moldeado y modelado de las piezas, emplazamiento de tornos, zonas de secado de las piezas y almacenaje. En esta línea pueden encontrarse los restos localizados en c/ Ollerías 26-27<sup>38</sup>, donde se documentan parte de una vivienda nazarí, donde las diferentes amortizaciones presentan gran cantidad de elementos relacionados con la alfarería.

Dentro del arrabal se ha realizado una reciente intervención en el nº 12 de la calle Gigantes<sup>39</sup>, entre los datos que arroja señalaremos la localización del muro de tapial, cuya buena factura recuerda a algunos de los elementos defensivos que se han documentado en diversas excavaciones, sobre todo en el tramo de muralla que discurre por calle Carretería. Este parecido en la fábrica, así como la gran envergadura que presenta, más de 1,20 metros perdiéndose por el perfil, hace que sus excavadores planteen la posibilidad de consi-

derarlo como el muro de cierre de uno de los arrabales que tuvo la medina musulmana.

Otro dato de interés es el del abandono de las diferentes estructuras localizadas a mediados del XIV. Esta situación repite lo que ya veíamos en cierto sectores del otro arrabal y supone una respuesta a la presión ejercida por las tropas castellanas, que provoca diferentes movimientos poblacionales además de la salida de la ciudad de gran parte de la población.

Conocemos por los repartimientos la posible existencia de otros barrios que formaban parte del arrabal de Fontanella. En ellos se les describe con una cerca que los delimitaba. Tenemos el arrabal de la Puerta de Antequera, que se describe con una cerca que lo separa del arrabal de San Francisco, o el arrabal de la puerta de Granada, al que también se le describe cercado.

Las investigaciones realizadas recientemente en esta zona nos inducen a pensar que lo que los cronistas describen como un gran arrabal, Fontanella, no sea sino la suma de varios, cuyas cercas responden a ampliaciones sucesivas bien por aumento de la población o de las necesidades industriales.

Interesantes son los datos aportados por la excavación realizada en c/ Madre de Dios<sup>40</sup>. Este solar se encontraría dentro del *arrabal de Funtanàlla* cuyo límite cercado en este sector iría por un lugar indeterminado de calle Frailes, ya que en un solar de esta calle, en los números pares, se han documentado enterramientos musulmanes que quedarían fuera del perímetro. Durante los trabajos efectuados no se han detectado estructuras, por lo que sus excavadores lo relacionan con una zona destinada a guardar el ganado, albacar (es significativa la localización de una quijada de caballo en el corte 13 en los depósitos musulmanes).

38 M<sup>a</sup> M. ESCALANTE AGUILAR (2001).

39 J. MAYORGA (2001).

40 J. MAYORGA (2001).

En base a estos datos sería lógico plantear que el gran arrabal descrito por los cronistas cristianos tras la conquista de la ciudad, tendría una zona de ámbito doméstico a la izquierda conforme se salía por Puerta de Granada, detectado en excavaciones realizadas delante del túnel de la Alcazaba<sup>41</sup>; un gran espacio destinado a guardar el ganado, probablemente desde la Plaza de la Merced hasta la zona de calle Peña; otro espacio diferenciado destinado a industrias alfareras en el entorno de calle Ollerías; un nuevo espacio, aún sin determinar su uso, definido por el antiguo espacio del Convento de San Francisco, y, por último, una nueva zona edificada desde este lugar hasta Puerta Nueva, como se ha comprobado en excavaciones realizadas en calle Gigante y en el inicio de calle Carretería.

Además de estos arrabales conocemos también la existencia del denominado Arrabal de las Herrerías, situado en la zona oeste de la medina, entre el río y la muralla, zona que forma la actual c/ Hoyo de Esparteros, del cual se tienen los datos aportados por los repartimientos. En un solar de Plaza Arriola<sup>42</sup>, se documentó un albacar extramuros de época islámica. Posteriormente se documentó un importante paramento que se interpreta como parte del límite occidental de las Atarazanas. Este muro se localizó en el solar de Hoyo Esparteros, II-Arriola 14<sup>43</sup>. Recientemente se ha excavado la continuación de este muro constatándose su construcción en época nazari<sup>44</sup>, su ubicación puede relacionarse con la cerca que delimitaría el arrabal conocido como de las Herrerías.

## LAS CALLES, EL VIARIO

Es difícil definir a través del registro arqueológico el panorama de calles para esta

época en la ciudad de Málaga. Sabemos que al igual que su fisonomía se encuentra limitada por un rígido recinto murario, la red viaria, en conexión directa con la cerca, deberá mantener su trazado debido a la existencia de una serie de viales principales que sirven de entrada y de salida a la medina. Este entramado principal se conserva hasta la conquista cristiana, tal y como nos muestran los repartimientos<sup>45</sup>, creando un difícil entramado con callejuelas estrechas y calles sin salida, resultado del crecimiento continuo que experimenta desde época emiral. De hecho, gran parte de estos viales han quedado incluidos dentro del parcelario actual.

Siguiendo estas pautas, y tal como se nos indica en capítulos anteriores, la medina mantendrá una serie de condicionantes que la separan de un trazado ortogonal o planificado en cuanto a su configuración, fruto de las distintas ciudades que se han ido creando a lo largo de su historia. Contará con unas barreras que actuarán directamente sobre su diseño, como es por un lado las murallas que suponen desde primera época un límite físico, la apertura de una serie de puertas que condiciona la creación de una serie de viales principales, la inclusión en el parcelario de un eje principal que comunica los elementos más notorios de la ciudad musulmana: la alcazaba, la mezquita y un posible zoco. El callejero nazari es la suma de todos estos aspectos junto con siglos de ocupación y responde a una ciudad en continua expansión.

El aumento demográfico creará problemas de ocupación en la medina, pero esto se solucionará al principio con la apropiación de la vía pública en función de las necesidades de la población, creando de esta manera calles

41 C. ÍÑIGUEZ e I. FERNÁNDEZ (1999).

42 I. CISNEROS GARCÍA (1998).

43 J. SUÁREZ PADILLA (1999).

44 M<sup>a</sup> M. ESCALANTE AGUILAR (2002).

45 F. GUILLÉN ROBLES (1985).

angostas y viales sin salida, hasta llegar a la saturación del parcelario, ante esto se tenderá a la búsqueda de nuevo espacio fuera de la medina. Otro tipo de soluciones será el desarrollo de la vivienda en vertical, en la planta horizontal se compartimentarán los espacios existentes y se buscarán soluciones como la edificación en altura creando cuerpos volados, algarfas, que unirán dos casas por encima de las calles.

En los inicios del periodo nazarí la ciudad se configura en torno a una medina defendida por murallas, dos arrabales de grandes dimensiones, el de Attabanin y el de Fontanella, el cementerio de Yabal Faruh, y la Alcazaba.

Intentar desarrollar el callejero a través de los datos arqueológicos resulta complicado, las dimensiones de gran parte de los solares excavados son reducidas por lo que pocas veces arrojan este tipo de datos. Las mejores referencias a las calles en época nazarí las encontramos en los repartimientos<sup>46</sup>; en él reconoceremos la mayoría de las calles actuales<sup>47</sup>. La importancia arqueológica que tiene la aparición de estos viales se debe a que nos permiten establecer manzanas de viviendas, conectarlas con posibles redes de cloacas o acequias y con el uso y funcionamiento doméstico de estas redes de alcantarillado.

Las evidencias que nos llegan son bastante escasas, conocemos que el desarrollo del parcelario debió gestarse a partir del XI, momento en el que se advierte un importante impulso urbanístico. Aun así nos encontramos con algunas intervenciones en la medina donde se han localizado sectores de viales, como el de Alcazabilla 7, en el que se excavan restos de una calle de dirección este-noreste en uso desde la época almohade, con una

pavimentación a base de lajas de filitas, hasta la época nazarí, donde el suelo se realiza mediante tierra apisonada de color amarillento. A ambos lados se documentan viviendas con una serie de conducciones que evacuan en un registro localizado en el centro del vial. En un principio la evacuación se hacía a una conducción principal en el centro de la calle, este sistema se abandona remplazándolo por una fosa séptica (Figura 11).

Esta calle se relaciona con un posible adarve incluido en el plano de Carrión de Mula de 1791, fecha en la que aún estaría vigente. Este dato apoya la teoría del uso del trazado musulmán hasta que queda anulado por las distintas operaciones urbanísticas de las que es objeto la ciudad a partir de los siglos XVIII y XIX, quedando fosilizadas las arterias principales de la medina en lo que ahora conocemos como c/ Granada, c/ Santa María, c/ San Agustín, c/ Beatas y un largo etcétera.

En un solar de c/ Duque de la Victoria<sup>48</sup> se excavan restos de otro camino, este discurre al norte de la parcela y paralelo a la calle actual. Mantiene un complejo sistema de canalizaciones que salen de las casas para evacuar a una conducción que discurre por el centro de la vía, en la que podemos observar un sistema de registros que servían para poder facilitar su limpieza. A ambos lados de la calle se disponen las casas que se mantienen en uso hasta época nazarí.

El vial más claro lo encontramos en la excavación realizada en la Avenida del Guadalmedina<sup>49</sup>, a la que nos referiremos más adelante en la descripción del arrabal. Se trata de una calle de dos metros de anchura, por debajo de la cual se construye una conduc-

46 F. BEJARANO (1985).

47 I. CALERO SECALL y V. MARTÍNEZ (1995).

48 RAMBLA TORRALVO (2000).

49 J. MAYORGA y A. ARANCIBIA (1996).



Corte I. Planta Nazari

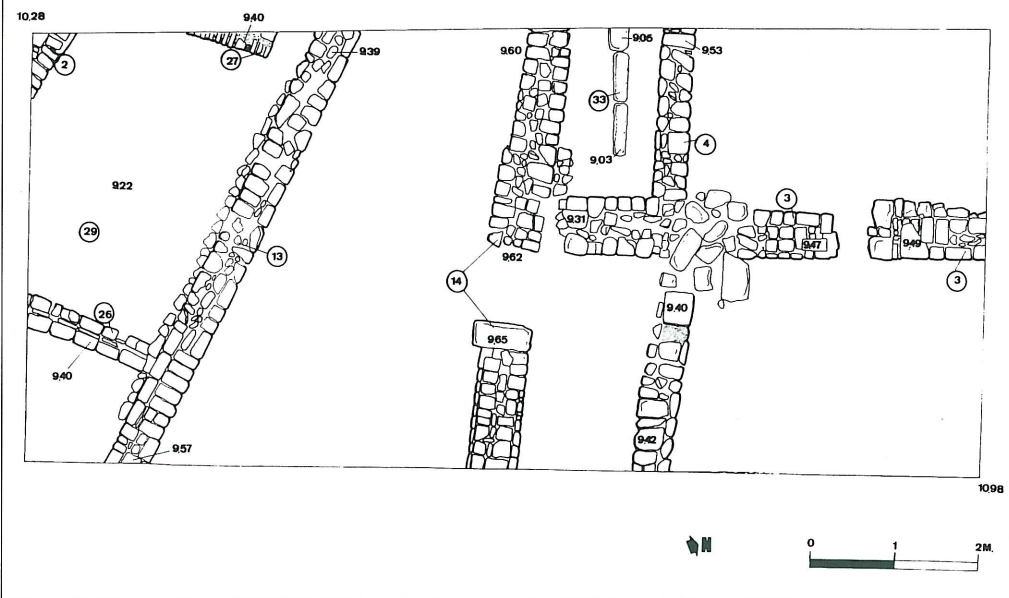


Figura 11. Excavación de C/ Alcazabilla 7

ción a la que van a para los desagües de las viviendas. Cada ciertos metros presenta un registro que facilita su limpieza.

El estudio de estas calles nos puede ayudar a establecer usos de carácter público y privado en el parcelario, permitiéndonos establecer relaciones directas con el tipo de vivienda al que se adscriben. Si volvemos a las referencias de las crónicas nos encontramos con descripciones de una ciudad con calles y adarves que dan forma a una ciudad apretada y aglomerada<sup>50</sup>.

### EL SECTOR PERIURBANO. LA RIBERA DEL GUADALMEDINA

Como hemos comentado en apartados anteriores, es a partir del siglo IX cuando comienza la recuperación tanto del núcleo urbano como un cierto auge de las diversas actividades industriales de la zona perimetral cercana al Guadalmedina. Esta reactivación viene auspiciada por Muhammad I. Ampliándose el circuito de la misma para momentos del XII al XIII, incluyendo en el entramado la zona periférica dedicada a huertos y almunias, formando la serie de arrabales que amplían la urbe.

Este proceso expansivo amplía las zonas industriales empujándolas fuera de la metrópoli o absorbiéndolas provocando la búsqueda de nuevos sitios para su ubicación. En la mayoría de los casos la construcción de estos emplazamientos agrícolas mantendrá una estrecha relación con el lugar residencial. Buena parte de ellos se adaptan a la orografía del terreno, buscando buenas condiciones de visibilidad sobre su entorno específico, huertas y cultivos. En el caso que nos ocupa estaría directamente relacionado con las continuas inundaciones del río, buscando espacios a cierta altura que le salvaguardara.

Las pendientes del terreno no afectarán a la vivienda, ya que se utilizarán los escalona-

mientos salvando estos desniveles para crear diferentes estancias. Éstas son tan pronunciadas que resulta necesario levantar muros de contención de mampostería para evitar posibles desmoronamientos. A estas exigencias puede deberse el proceder de los restos localizados en el yacimiento de la Virreina<sup>51</sup>, donde observamos su adaptación al terreno buscando el asiento del nivel geológico, presentando diferentes cotas en la cimentación.

Se localiza una serie de muros perimetrales que definen grandes espacios, los alzados están totalmente perdidos quedando solamente los niveles de cimentación. Sin entrar en la utilidad de las diferentes espacios habitacionales localizados, debido a la falta de estratigrafía. Sí podemos encontrar paralelos gracias a los avances realizados en el estudio de la casa musulmana. La vivienda de carácter rural se diseña teniendo en cuenta su polifunción, donde sus espacios fundamentales se establecen para las labores de estabulación y almacenamiento, por lo tanto mantiene un marcado carácter económico vinculado a la ejecución de las labores manufactureras a diferencia de las urbanas, en esta línea vincularemos el hallazgo de los restos de un horno, y una pila para la decantación de arcilla, situado en una zona de patio, junto a restos de un pozo.

La escasez de materiales pero el alto porcentaje de fragmentos de cangilón recogidos nos indican la presencia de un molino cercano y la necesidad de mantener recambios de estos elementos ante su uso continuado. Situándonos, por tanto, ante una vivienda dedicada a la explotación de cultivos de regadío. Estaríamos describiendo una *almunia*: vivienda del entorno periurbano, residencias de recreo, dedicada a la explotación de huertas gracias al aprovechamiento de los sistemas hidráulicos, configurando espacios extensivos donde se combi-

50 E. GARCÍA GÓMEZ.

51 A. ARANCIBIA (2000).



Figura 12. Calle de Duque de la Victoria



Figura 13. Sistema de registro de la conducción del Arrabal del Attabanin

nan las zonas de jardín con la de huerto, con dedicación preferentemente agrícola.

Al-Saundi describe las inmediaciones de la ciudad: «Málaga reúne las dos perspectivas de mar y de tierra, con viñas que se suceden sin interrupción, sin que puedas ver entre ellas un claro de terreno falto de cultivo; con quintas que se parecen a las estrellas del cielo por su gran número y por el esplendor de su brillo<sup>52</sup>». Siguiendo a los autores árabes, que resaltan las excelencias de la producción agrícola malagueña, así como su extensión y la existencia de huertas en las inmediaciones de la ciudad.

Nada más lejos de nuestra intención que entrar en el debate de si el espacio que conforma el sector periurbano de Málaga se incluye dentro del mundo rural o del urbano. Solo seña-

laremos que la conexión entre la ciudad y su espacio colindante es directa, debido a su dependencia de la medina no solo por su cercanía y por lo tanto como reflejo de ésta, sino también por su dependencia económica tanto como productor «de» y comprador «en» la misma.

El conocimiento que tenemos de esta zona no es muy exhaustivo, existen diversas referencias de las crónicas y de los repartimientos a almunias, jardines, fincas de recreo y molinos, bastante vagas. La utilización de los molinos como defensas de la ciudad a modo de pequeñas fortalezas se constata en episodios de ataques castellanos en 1432, en el que el Adelantado Gómez de Ribera llega hasta las murallas de Málaga destruyendo varios molinos situados junto al río<sup>53</sup>. La inestabilidad política y las

52 M. I. CALERO SECALL y MARTÍNEZ (1995).

53 F. GUILLÉN ROBLES (1984).

continuas incursiones junto con el avance de las tropas castellanas obligarán al abandono de estos espacios hasta época moderna. Creemos que podemos vincular a esta etapa de inestabilidad la fase de abandono de la almunia.

## LA ARTESANÍA

La importancia comercial que alcanza Málaga durante la dinastía nazarí tiene un claro reflejo en la actividad económica de su puerto convertido en el principal lugar de abastecimiento del reino de Granada, en detrimento de la dársena de Almería. Esto implica la necesidad de ampliar sus Atarazanas y el establecimiento de una colonia mercantil italiana en Málaga. La importancia del establecimiento de estos comerciantes en el reino nazarí es consecuencia de la propia organización económica del estado granadino, creando una situación que algunos autores no dudan en denominar como «colonialista»<sup>54</sup>.

Siguiendo las crónicas<sup>55</sup>, sabemos que entre las principales industrias artesanas malagueñas se encuentra la de la seda, donde tienen gran importancia los campos dedicados a la plantación de morera y de los criaderos, cuya producción se dedica a los telares nazaríes. Estas telas alcanzan tanto por su riqueza como por su ornamentación fama en todo el Mediterráneo, continuando su elaboración con posterioridad a la reconquista.

Otra actividad industrial con gran tradición en el mundo musulmán es la de las tene-rías o curtidurías, sector dedicado al tratamiento de pieles. Tal y como hemos descrito en el apartado dedicado al arrabal de Attabanin, en uno de los patios de la vivienda aparecen tres piletas enfrentadas a sendas tinajas,

una de las cuales guardaba restos de pigmentos. Es aventurado precisar si se trata de una zona dedicada a este tipo de actividad, más todavía si observamos las localizadas en otras ciudades como las de c/ Colcha en Granada<sup>56</sup>, aun así no podemos descartar esta posibilidad, sobre todo si tenemos en cuenta su ubicación, cercana a un río y que en muchas ocasiones el reparto de trabajo puede responder a la figura de un pequeño manufacturero.

Es evidente que una de las industrias más importantes debió de ser la de la cerámica, tanto por motivos de demanda interna para utensilio diario, como la externa como vajilla de lujo. Es conocida la referencia a las famosas fuentes de reflejos metálicos de Ibn Batuta o Ibn al Jatib<sup>57</sup>. Pocos ejemplares se han localizado de esta cerámica en la ciudad, por lo que se supone que la gran mayoría de la producción se canalizaba para su posterior exportación.

Pocos son los hornos excavados que aporten materiales de esta época, sabemos que con posterioridad a la conquista los tipos nazaríes siguen empleándose con paulatinas adaptaciones a las formas cristianas. Los datos más importantes sobre la cerámica los encontramos en los sectores de la ciudad, como los arrabales, cuyo abandono a finales del XIV y principios del XV permiten establecer tipos.

Recientes trabajos sobre este tema señala la evolución de formas<sup>58</sup>, dentro del grupo de las formas de mesa, ataífores, jarras, jarritas, etcétera. Los cambios son sobre todo decorativos, con la introducción de decoraciones de líneas en negro, blanco, verde o azul. Se emplean los fondos vidriados en blanco o verde turquesa. (Figuras 14 y 15)

Las jarritas pajizas continúan con la técnica del esgrafiado, aunque con motivos más sim-

54 M. A. LADERO QUESADA (1970-71).

55 F. GUILLÉN ROBLES (1984).

56 A. RODRÍGUEZ (2001).

57 F. GUILLÉN ROBLES (1985).

58 J. B. SALADO ESCAÑO *et alii* (2000).



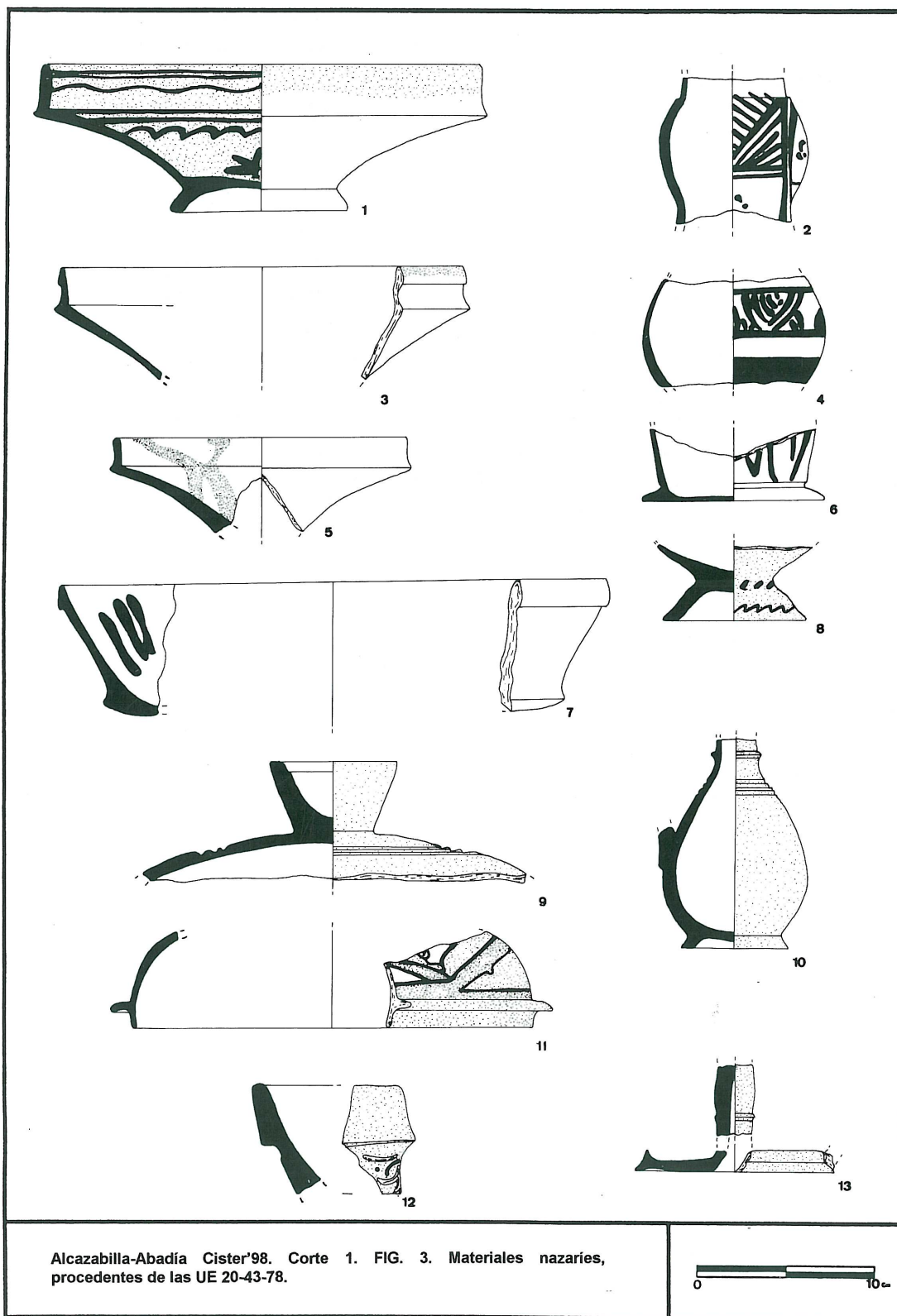


Figura 14. Lamina de cerámica nazari de C/ Alcazabilla 7



Figura 15. Ataifor con tapadera vidriada en verde

ples, las evoluciones suelen tender a desarrollos localistas como en la zona de Granada cuyas decoraciones presentan un grado de sofisticación muy elevado, con jarritas de perfil quebrado y pie de copa cuyos tipos iconográficos imitan motivos vegetales, leones, gacelas, pavos reales, etcétera. La técnica del estampillado se reduce a los grandes objetos decorativos como brocales, reposaderos o tinajas.

La marmita sigue manteniendo cuellos rectos, y se localizan ejemplares con pestaña interior para facilitar el encaje de las tapaderas.

A partir del siglo XV asistimos a la vuelta de la decoración en cuerda seca total en el caso de Málaga, como se observan en algunas jofainas, también cazuelas con ala y cazuelas sin vidriar.

La decoración básicamente es la denominada técnica de azul y dorado. Sobre este hecho cabe destacar que la mayor parte de los restos cerámicos localizados en el abandono del praefurnio del horno excavado en Dos Aceras presentan esta técnica decorativa.

Las diferencias y similitudes de la cerámica nazarí en dos de las ciudades más impor-

tantes del reino de Granada nos hablan de un fuerte comercio interior, donde la igualdad de las formas responde a usos alimentarios comunes, pero con licencias decorativas propias de las producciones locales.

## CONCLUSIONES

Es evidente que la importancia que alcanza la ciudad de Málaga en época nazarí se debe a una gran cantidad de factores, y quizás uno de los más importantes es la actividad comercial que genera su puerto.

Los datos arqueológicos nos han permitido obtener una imagen parcial de lo que sería la ciudad nazarí. La falta de datos en gran parte se debe a las operaciones urbanísticas que viene sufriendo la ciudad desde el siglo XIX, donde los estratos pertenecientes a las fases del XIII-XVI son los que soportan la mayor parte de las cimentaciones de esta época.

Aun así, sabemos que nos falta todavía información para poder completar el entramado urbano de la ciudad, que debemos

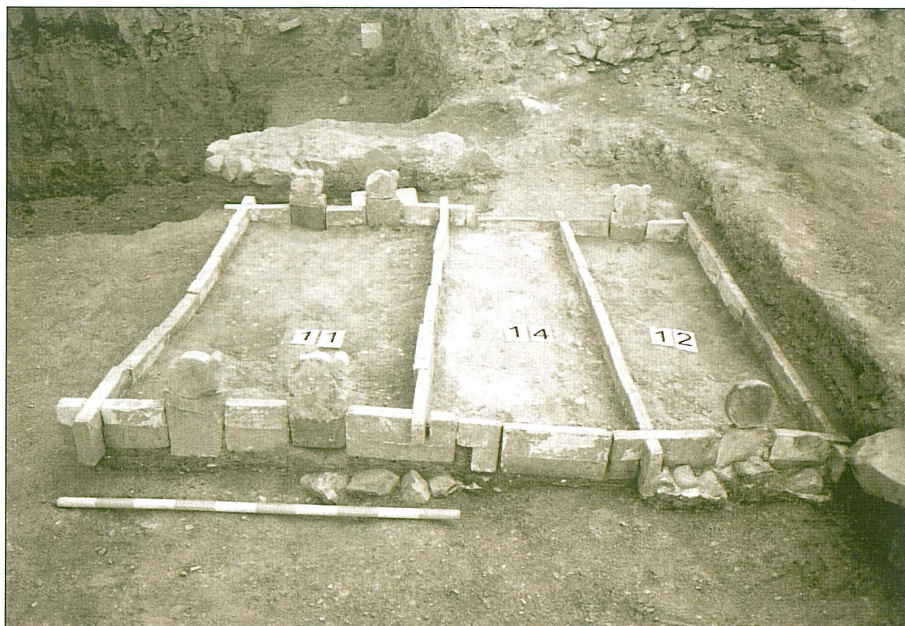


Figura 16. Tumbas de bastidor, necrópolis de Yabal Faruh

paliar con los estudios realizados en otras ciudades.

Más que conclusiones, que creemos haber ido aportando en cada uno de los capítulos a medida que se va detallando cada una de las intervenciones efectuadas en la ciudad, aportaremos una serie de reflexiones que pensamos que son importantes a la hora de abordar próximos trabajos.

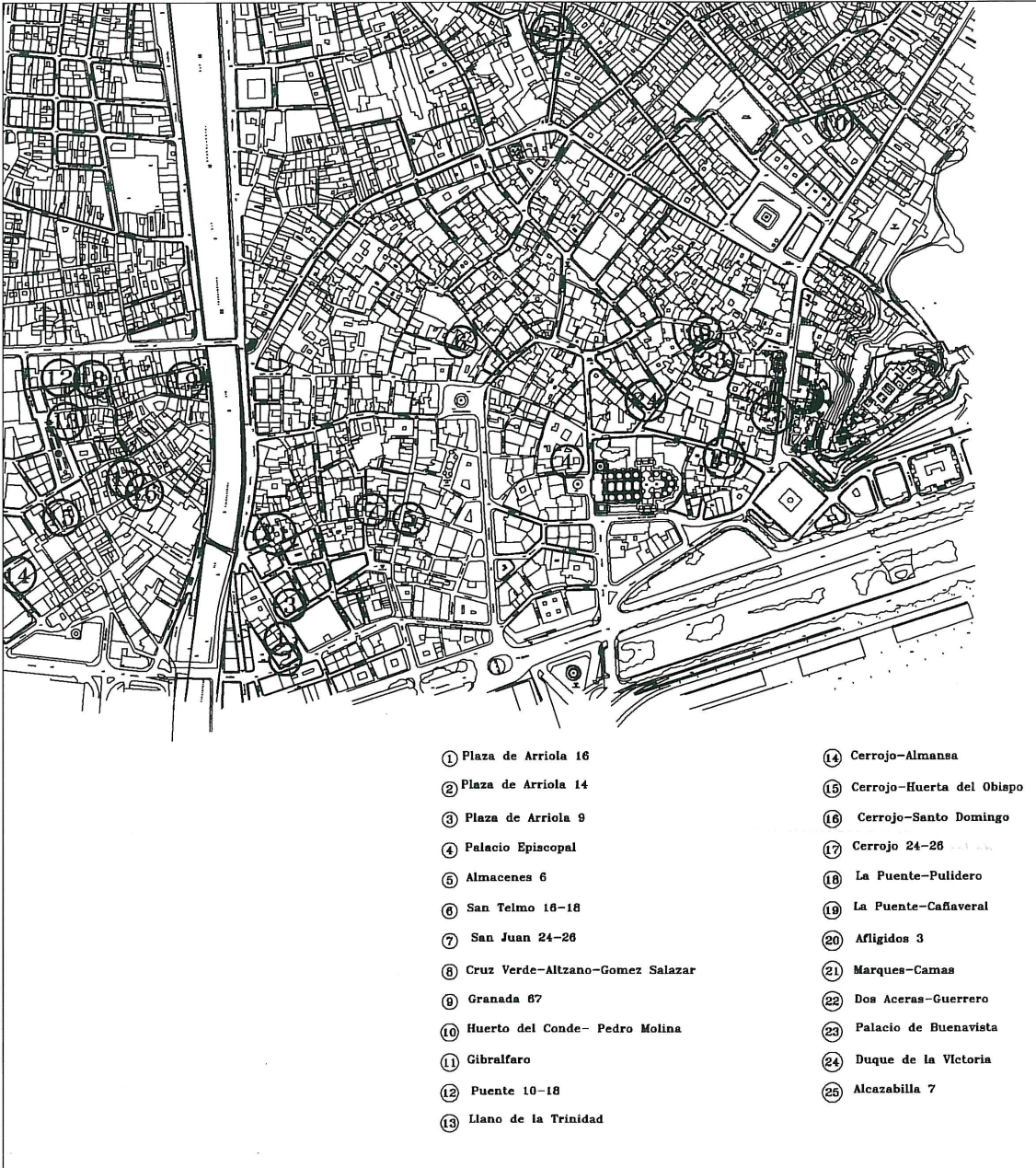
A partir de los trabajos realizados en algunas zonas del arrabal, hemos podido realizar un primer estudio de lo que podría denominarse como «vivienda nazarí» para la ciudad de Málaga. En este artículo sostenemos que existe un cambio sustancial con respecto a la vivienda almohade, que se refleja en una mayor compartimentación de las estancias. La respuesta a este tipo de urbanismo la encontramos en un aumento demográfico y la consiguiente falta de suelo en la medina. Como consecuencia las áreas periféricas sufren un paulatino proceso urbanizador, que se regula y proyecta a partir de la posible construcción

de una cerca, es evidente que nos referimos al caso del arrabal de Attabanin.

Nos faltan todavía datos para planear posibles soluciones a la falta de espacio, como es la aparición de escaleras que nos permitan hablar de construcción vertical o la utilización de aljorfas. Necesitaríamos proponer nuevas líneas de investigación a la hora de abordar resultados que nos ayuden a hablar de división de barrios por actividades gremiales.

Es necesario establecer la dinámica del desarrollo y avance de los arrabales, esto aportará datos a la hora de poder analizar la transformación de la ciudad en época nazarí. (Figura 16)

Por último, el estudio de los ajuares domésticos y sus lugares de producción nos ayudará a establecer relaciones de usos y costumbres de la vida cotidiana de la época, pudiendo aportar datos acerca de la importante actividad comercial que debió de registrar el puerto de Málaga en época nazarí.



## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., PERAL BEJARANO, C. y RECIO RUIZ, A., «Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga», *Mainake*, XI-XII (1989-90): 233-250.
- ARANCIBIA ROMÁN, A., «Una almunia de época nazari junto al Guadalmedina», en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, IV (2000): 589-595.
- ARANCIBIA, A., RAMBLA, J. A. Y SALADO, J. B., «Excavación arqueológica en un solar denominado Huerta del Obispo». Informe administrativo. 2000.
- ARANCIBIA ROMÁN, A., ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup>. M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y MAYORGA MAYORGA, J., «Informe preliminar de los resultados obtenidos en la excavación arqueológica de urgencia realizada en calle Pulidero-La Puente, esq. Priego (Barrio del Perchel-Trinidad, Málaga)», *Anuario Arqueológico de Urgencia 1999*, tomo III, 2 (2002): 459-470.
- AZUAR, R., *El Castillo del Río (Aspe, Alicante): Arqueología de un asentamiento andalusi y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Diputación Provincial de Alicante, 1994.
- CALERO SECALL, M<sup>a</sup>. I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., «La arquitectura residencial de la Málaga almohade», en NAVARRO PALAZÓN, J. (ed.), *Casas y palacios de al-Andalus, siglos XII y XIII*, Barcelona, 1995, pp. 157-164.
- CASTILLO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R., «La vivienda hispano-musulmana en Bayyana-Pechina (Almería)», *La Casa Hispano-Musulmana Aportaciones de la arqueología*, Almería.
- CISNEROS GARCÍA, I., «Vigilancia arqueológica en Plaza de Arriola», *A.A.A.* 1998.
- ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M., «Informe de la excavación arqueológica realizada en C/ Ollerías 25-27» Informe administrativo. 2001.
- «Excavación arqueológica en el llano de la Trinidad». Documento administrativo.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I., «Informe del sondeo arqueológico realizado en calle Tejón y Rodríguez nº 7 y 9 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, III (1992): 326-338.
- «Memoria arqueológica de la actuación realizada en el solar de calle Puente 10-18 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, III (2001): 390-397.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I., «Informe del sondeo arqueológico en el solar de la calle Sagasta nº 12 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, III (1990): 469-478.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I. e IÑIGUEZ SÁNCHEZ, C., «Memoria de la actuación arqueológica realizada en la casa polvorín del Castillo de Gibralfaro», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995*, (1999): 372-383.
- «Memoria Arqueológica de la actuación realizada en la manzana de C/ Marqués y Camas (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*, III (1999).
- GARCÍA GÓMEZ, E., «El parangón entre Málaga y Sale de Ibn al-Jatib» *Al-Andalus*, II (1934).
- GISBERT, J. A., BURGERA, V. y BOLUFER I MARQUES, J., *La cerámica de Daniya-Denia: Alfares y Ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Museo Nacional de cerámica y de las artes suntuarias «González Martí», Ministerio de Cultura. Valencia, 1992.
- GUILLÉN ROBLES, F., *Málaga musulmana*, Málaga, 1984.
- JIMÉNEZ, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., «Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media», *Murcia, ayer y hoy*, Murcia, 2000, pp. 40-130.
- LADERO QUESADA, M. A., «Algunas consideraciones sobre la Granada en el siglo XIV», en *Anuario de Estudios Medievales VII (1970-1971)*: 279-284.
- MAYORGA MAYORGA, J., «Informe de la Excavación arqueológica de urgencia en C/ Gigante, 8, Málaga», informe administrativo, 2001.
- «Excavación arqueológica realizada en C/ Madre de Dios-Zorrilla». Inédito. 2001.
- MAYORGA, J. y ARANCIBIA, A., «Excavación arqueológica en un solar de la Avenida del Guadalmedina-Huerta del Obispo», Informe administrativo, 1996.
- MAYORGA, J., ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M<sup>a</sup>. M., «Informe de la excavación efectuada en el Palacio de Buenavista». Informe administrativo, 2000.
- NAVARRO LUENGO, I., SUÁREZ PADILLA, J., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SANTAMARÍA GARCÍA, J. A., SOTO IBORRA, A. y SÁNCHEZ HERRERA, J. M., «Una mezquita almohade en Málaga: Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar nº 24-26 de la C/ San Juan (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, III (1999): 304-309.
- NAVARRO PALAZÓN, J., «La casa andalusi en Siyasa: Ensayo para una clasificación tipológica», en *La casa Hispano-Musulmana: Aportaciones de la arqueología*, Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 1990.
- PÉREZ-MALUMBRES, A., «Memoria de la actuación arqueológica realizada en la casa polvorín del Castillo de Gibralfaro» *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*, (1999): 372-383.
- RAMBLA TORRALVO, J. A., «El arrabal musulmán de Attabanim. I.A.U. en un solar entre las calles Cañaverl y La Puente. Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, tomo III, volumen 2, pp. 490-499.
- «Excavación de un solar en la C/ Duque de la Victoria». Informe administrativo, 2000.
- RAMBLA TORRALVO, A., SUÁREZ, J. y ESCALANTE, M<sup>a</sup> M., «Excavación arqueológica en C/ Convalencientes esquina C/ Santa Lucia», *A.A.A.* 1999. (2001): 471-478.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Colección Granada y sus barrios, Granada, 2001.

- RUIZ NIETO, E., «Intervenciones arqueológicas en el polígono de poniente durante los años 1993, 1994» *A.A.A. 1994*, III (1999): 104-112.
- SALADO ESCAÑO, J. B. y ARANCIBIA ROMÁN, A., «Intervención arqueológica de urgencia en C/ Dos Aceras-Guerrero, (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, tomo III, 2 (2002): 520-529.
- SUÁREZ PADILLA, J., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., MAYORGA MAYORGA, J., NAVARRO LUENGO, I., RAMBLA TORRALVO, A. y SALADO ESCAÑO, J. B., «Intervención arqueológica de urgencia en C/ Almansa esquina C/ Cerrojo (Málaga). Arrabal de Tabbanin», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, tomo III, 2 (2001): 465-472.
- SALADO ESCAÑO, J. B. y ARANCIBIA, A., *Málaga durante los imperios norteafricanos: Almorávides y almohades, siglos XI-XIII*, Málaga, 2002.
- SALADO ESCAÑO, J. B., RAMBLA TORRALBO, A. y MAYORGA MAYORGA, J., «La cerámica de época nazarí en la ciudad de Málaga». *Transfretana. Revista de estudios ceuties en Cerámica Nazarí y Maríní*. (2000): 221-258.
- SOTO IBORRA, A. NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ PADILLA, J., SANTA-MARÍA J. A. y SÁNCHEZ HERRERA, J. M., «Informe preliminar de la excavación de urgencia en C/ Almacenes, 6 (Málaga, Casco Histórico)». *AAA 1992*, tomo III, pp. 465-479.
- VV. AA. «Baños árabes en el País Valenciano», Generalitat de Valencia, 1989.
- «Baños árabes: Arqueología y restauración», *I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*, 1999.